

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
TRASLADOS 110 DEL C.G.P.

No Traslado 17

FECHA DE FIJACION 21/02/2022

PG 1

No. PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIOS	DESCRIPCION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
11001-3103-012- 2021-00248-00	VERBAL - RESPONSABILID AD CIVIL	ALMODENA S.A.S.	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A SUCURSAL COLOMBIA	Correo Elect. 22/07/2021	CORRE TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO ART. 370 DEL C.G.P. POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS	22/02/2022	28/02/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB, ALLI SE CUELGA EL ESCRITO OBJETO DE TRASLADO PARA SU RESPECTIVA CONSULTA Y DESCORRERLO HOY 21/02/2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIA